



Expediente: 4199/23
Carátula: BWA S.A. C/ LAZARTE JUAN IGNACIO S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266840153 - BWA S.A., -ACTOR/A
90000000000 - LAZARTE, JUAN IGNACIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 4199/23



H102325369477

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: BWA S.A. c/ LAZARTE JUAN IGNACIO s/ COBRO ORDINARIO. EXPTE. N° 4199/23

Proveyendo actuación: OTROS - POR: COUREL, DIEGO MARTIN - 17/02/2025 12:37

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

- 1) De las constancias de autos y las razones invocadas en el escrito que antecede, surge que le asiste razón al recurrente.- En consecuencia, revócase la planilla fiscal de fecha 13/02/2025, dejándosela sin efecto ni valor alguno.- Proveyendo lo pertinente: practíquese por secretaria planilla fiscal.
- 2) Atento a lo solicitado y las constancias de autos, procédase a quitar de acceso reservado las actuaciones correspondientes a la medida cautelar de embargo.. ^{GGV} FDO. DRA. INES DE LOS ANGELES YAMUSS. JUEZA DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA XI NOMINACION.

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=YAMUSS Ines De Los Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222646419

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.